



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00598716- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión del Lic. en Biotecn. Guillermo BRARDA

---

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Biotecnología Guillermo BRARDA solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º. - Admitir al Lic. en Biotecn. Guillermo BRARDA como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas, a partir del 04 de octubre de 2024, teniendo como director al Dr. Javier I. Bardagi y como codirectora a la Dra. María Eugenia Budén.

Artículo 2º. - Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Biotecn. Guillermo BRARDA, el curso "Bases teórico-prácticas de fotoquímica y fotoquímica para las biociencias", organizado por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Santiago del Estero y dictado desde el 18 de junio al 3 de julio de 2024 teniendo como docentes responsables a los Dres. Andrés H. Thomas, Claudio D. Borsarelli, Lisandro J. Falomir Lockhart y la Dra. María L. Dántola.

Carga Horaria: 68 h

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 3º. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.